

Dec. No. 125-89 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Gran Cruz Placa de Oro, al Excelentísimo Señor Ing. José Azcona Hoyo, Presidente de la República de Honduras.

✓ ✓
JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 125-89

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Excelentísimo Señor Ingeniero José Azcona Hoyo, Presidente Constitucional de la República de Honduras;

VISTA la Ley No. 1352, de fecha 23 de julio de 1937;

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Se concede al Excelentísimo Señor Ingeniero José Azcona Hoyo, Presidente Constitucional de la República de Honduras, la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Gran Cruz Placa de Oro.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 126-89 que nombra al señor Rubén De Lara, Comisionado Nacional de Beisbol Profesional.

✓
JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 126-89

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,